

CORREO DE MALLORCA

FRANCIA
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Martes 26 de Septiembre de 1922

Núm. 4.105

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Para convertir en propietarios a los obreros

La reforma social que expuse y defendí en mi discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas está siendo discutida, cerrada por toda clase de tamices, aplaudida con entusiasmos fervorosos, combatida por otros como revolucionaria y aloca. Para tranquilizar a estos últimos, y sin perjuicio de probar a su tiempo la inconsistencia de los razonamientos con que me combaten, hago hoy estas consideraciones.

Toda la reforma, no obstante su radicalismo aparente, se reduce a una fórmula práctica para convertir en realidad una de las normas sabias sugeridas por León XIII en su Encíclica «Rerum Novarum», con el fin de establecer el reinado de la justicia y de la paz en el mundo.

León XIII había dicho: «Aumentad cuanto sea posible el número de propietarios». Es un consejo magnífico, y parece que los católicos tenemos el deber no sólo de aplaudirlo, sino también el de acatarlo y convertirlo en hechos; pero ¿cómo? Eso me pregunté yo, y el resultado de mis reflexiones y lecturas es lo que llevé a ese discurso tan discutido.

El Papa pedía que se aumentara el número de propietarios; pero en ninguna parte dice que se haga eso a costa exclusivamente de los actuales propietarios de la tierra; él habla de propietarios en general, lo mismo de la tierra que del comercio o de la industria. No creo que en nombre de la moral cristiana se pueda combatir el derecho del Estado a expropiar tierras por motivo de bien común o utilidad social, y pienso yo que el mismo derecho tiene para expropiar con esos fines propiedad privada, industrial o mercantil.

Y si lo primero lo aconsejaba el Papa y lo segundo era lícito y todo era prenda de justicia y de paz, no había más que resolver un problema de posibilidad. ¿Era posible convertir en propietarios rurales a muchos que ahora no tienen más que el salario, cuando lo ganan? ¿Era posible convertir en propietarios de grandes empresas industriales o mercantiles a muchos que ahora son asalariados descontentos, víctimas de opresión o presa de envidias?

Yo decía que sí; que para aumentar el número de los propietarios de la tierra no había más que contener la concentración de ésta, facilitar los patrimonios familiares, crear la democracia rural donde no existiera y utilizar con esa fin, en último recurso y mediante indemnización, la expropiación de las tierras que en ese trabajo señalo. No creo que eso sea excesivamente revolucionario.

Añadía que no era mucho más difícil aumentar el número de propietarios en la gran industria, que es donde está el foco principal de la espantable perturbación que tiene al mundo en zozobra constante. Una gran empresa es el Banco de España, y yo conozco familias modestas que son propietarias de esa empresa. Para que los obreros lleguen a ser copropietarios de la empresa en que trabajan bastaba que tuvieran acciones de ella, y en mi estudio exponía el procedimiento de que llegaran a tenerlas, lentamente, pero seguramente y sin sacrificar un céntimo de su jornal.

En substancia, ese procedimiento se reducía a crear en las empresas, junto a las acciones adquiridas con capital, acciones adquiridas con el trabajo. Aun siendo como es punto a discutir, pareciera demasiado fuerte el que desde el primer día, a título gratuito, se diera a los obreros de una empresa, manuales o intelectuales, acciones de trabajo; a mi juicio, esas acciones se entregarían a los que llevarán trabajando en ella un tiempo que se determinará en los contratos, y además los obreros habrían de comprarlas como los capitalistas, y por motivos que se dejan fácilmente adivinar no podrían enajenarlas en ningún caso sino a obreros de la empresa o a la empresa misma.

Tampoco esto parece enormemente arriesgado y disolvente, sobre todo si, como a mí me parecía probar; eso podía dar por resultado el que los obreros, como copropietarios de la empresa, barrieran la vía de pereza que está arruinando a la industria, y sintiéndose, como en realidad lo serían, copatronos, acabarían o atenuarían esa lucha fratricida y enlo-

quecedora que tiene en choque trágico perpetuo a obreros y patronos.

Todavía tomaba mi reforma matiz más acentuado de timidez—a juicio de prudencia—con las limitaciones y cautelas por mí recomendadas. Era preciso ser posibilista y aplicar la reforma paulatinamente en una discreta evolución, no al momento, sino con aviso previo de años, y no en todas las industrias a la vez, sino primeramente en las grandes, organizadas por acciones, y en aquellas que, por la intervención del Poder público en ellas, debían tener una visible ejemplaridad de justicia y de pacificación social. Y todo respetando los actuales contratos y los compromisos adquiridos, no exponiendo las industrias nacionales a temerarias concurrencias y procurando cambiar antes la mentalidad de patronos y obreros, convenciéndoles de que les conviene tanto como a la colectividad nacional.

Severino Anar

La sumisión de Abd-el-Krim

Comentarios periodísticos

De un artículo de «Heraldo de Madrid»:

«Se dice también que el jefe moro siente vacilar su prestigio viendo a sus gentes disgustadas por su intento de creación de la República del Rif. Pero entonces, si el que se somete es un Abd el Krim fracasado, sin autoridad, ¿de qué nos sirve su sumisión? Porque esto es algo que debe tenerse siempre presente tratándose del Rif. El Rif no es un país constituido a la europea, con un Gobierno responsable, cuya sumisión equivalga a la de todo el país. En Marruecos no hay más sumisión eficaz que la obtenida por las armas.»

Pero aun suponiendo a Abd el Krim dueño y señor absoluto de Beniurraguel y de las cabillas limítrofes, habría que preguntar en qué condiciones quiere esa paz que, al parecer, solicita, Abd el Krim ha expuesto repetidas veces programas de paz con España, que han aparecido en diversos periódicos extranjeros, y en las que pide la independencia del Rif, ofreciendo, en cambio, una colaboración con los españoles que no se sabe bien en que podría consistir; una indemnización de guerra, la libertad de todos los prisioneros y otras cosas por el estilo.

De «El Siglo Futuro»:
«El Gobierno ha observado, a nuestro juicio, la conducta discreta y reservada que procedía. Y se ha patentizado mucho más este laudable proceder, cuanto que ha contrastado con las manifestaciones del comisario superior, que no se recató en Málaga para anunciar que a bordo del crucero «Cataluña» conferenciarían los representantes del Majzen jilifiano con el caudillo de Beni Urriaguel.»

Ha suprimido el general Burguete la censura previa para la Prensa en África. No haría ningún disparate el Gobierno estableciéndola, para las manifestaciones y las proclamas del comisario superior. No concebimos cómo puede haberse dicho que Abd el Krim acudiría al crucero «Cataluña» a conferenciar con el Majzen su rendición. Y no lo comprendemos, porque el más lerdó de entendimiento se le han de ocurrir las dificultades insuperables para que el cabecilla rifeño se entregue al Gobierno del jilifa en esas condiciones y en el sitio indicado; y porque Abd el-Krim no debe dar cuenta de sus crímenes ni pactar la entrega de los prisioneros ante otras autoridades que las españolas.

Repetimos que toda prudencia es poca para tratar estas cuestiones, y que bajo ningún concepto deben excitarse los sentimientos del pueblo con esas violentas alternativas en la tragedia marroquí, que tan directamente hieren las fibras más delicadas de todos los españoles.

Estas noticias echadas a volar impremeditadamente, surten pronto un efecto contrario al que sus autores se propusieron. Porque a la explosión de alegría ha de suceder el desengaño y las consecuencias no pueden medirse. Además del hecho innegable, digan lo que quieran los derrotistas y los partidarios del abandono de Marruecos, de resultar de este concierto de voces y de artículos de prensa, elevada a sitio donde jamás debió llegar, la figura repulsiva del cabecilla de Beni Urriaguel.

Pedimos, pues, moderación en lo que se diga y una prudencia exquisita en la tramitación de todos los incidentes marroquíes.

Así lo exigen la seriedad de España y sus más altos sentimientos e intereses».

La boda del ex-Kaiser

L. H. y.—Al tener noticia por los diarios neerlandeses de que la Agencia Wolff anunciaba su próximo matrimonio con la princesa Herminia de Schönaich-Carolath, el ex kaiser, decidió participar él mismo esta noticia a su séquito de Doorn.

El Gobierno holandés, naturalmente, no tiene por qué intervenir en este asunto, de orden puramente privado.

La ceremonia del matrimonio se celebrará en la intimidad, el día 5 del mes de noviembre, y la bendición nupcial será dada a los nuevos cónyuges en la capilla erigida en el parque de Doorn, durante todos los días se celebrará un servicio religioso presidido por el ex emperador.

La princesa de Herminia saldrá de Saabor, donde se encuentra actualmente, el 3 de Noviembre para dirigirse a Doorn.

Clases de Matemáticas

para preparación de carreras civiles y militares, por el Teniente Coronel de Ingenieros don Florencio Subías López. Informes: Gloria, 1.

Operario

En Ibiza se necesita uno para la fabricación de pastas alimenticias. Informes: Olmos, 130, Palma.

Sección informativa

Los balances bancarios

La «Gaceta» publica la siguiente R. O. del ministerio de Hacienda dirigida al comisario regio de Ordenación de la Banca privada:

Visto el modelo de balance que para su publicación por todos los Bancos y banqueros españoles y sucursales y delegaciones de Bancos extranjeros establecidos o que se establezcan en España aprobó el Consejo Superior Bancario de su digna presidencia con carácter provisional, cuyo modelo ha elevado V. E. a este ministerio para su aprobación, sin perjuicio de someter de igual modo las alteraciones que, en lo sucesivo puedan introducirse en el referido balance.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el modelo de balance de que se trata, con carácter provisional, disponiendo al propio tiempo que dicho modelo es obligatorio para todo Banco o banquero que opere en España, debiendo cerrarse trimestralmente el día último de cada uno de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, remitiéndose directamente por los Bancos o banqueros a la Comisaría regía de Ordenación de la Banca privada para ser utilizados en la estadística bancaria y como medio de información para el Consejo Superior Bancario respecto a la situación de los Bancos españoles.

Modelo de balance a que deben ajustarse los Bancos y banqueros españoles y Bancos extranjeros establecidos o que se establezcan en España, formulado por el Consejo Superior Bancario.

Activo:
I Caja y Bancos; Caja y Banco de España; moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).

II Cartera: Efectos de comercio hasta noventa días; efectos de comercio a mayor plazo; títulos; fondos públicos; otros valores.

III Créditos: Deudores con garantía prendaria; deudores varios a la vista; deudores a plazo; deudores en moneda extranjera (valor efectivo).

IV Inmuebles.
V Mobiliario e instalación.
VI Accionistas.

VII Acciones en cartera.
VIII Los demás epígrafes que cada Banco o banquero tenga por conveniente.

Total.
Pasivo:
I Capital.
II Fondos de reserva.

III Acreedores.—Acreedores a la vista; acreedores hasta el plazo de un mes; acreedores a mayores plazos; acreedo-

ACAD. MIA PREPARATORIA DE DERECHO

a cargo de los señores

D. José Ramis de Ayreñor y Rosselló y D. Fernando Moscardó y Canals ABOGADOS

La Academia se encargará de proporcionar a los alumnos los programas y libros de texto que necesitan y de matricularlos.

Para informes dirigirse a D. José Ramis de Ayreñor, Fonollar, 8, de nueve y media a doce.

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el **Jarabe Hipofosfitos compuesto de Aguiló de Son Servera**

Jaime II, 107 (Bastaxos)—PALMA DE MALLORCA

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS

CONFORTABLES HABITACIONES

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sens

Consulta de 9 a 1

mo; inspirando al propio tiempo devoción.

Se levanta, esta joya artística, el gualda con gallarda apostura y con los brazos abiertos, sobre magnífica peaña, cobijada bajo artístico y esfiligranado doselete, de gusto rigurosamente gótico (correspondiendo perfectamente al estilo de la esbelta iglesia de dichas religiosas), obra del aventajado y hábil tallista hijo de este pueblo don Sebastián Alcover y Gacías.

El acto de la bendición lo verificó nuestro muy querido señor Cura Párroco, don Andrés Más y Soto; asistiendo, como padrinos de la Virgen Milagrosa, el M. I. y noble Señor don Nicolás Dameto y Cutoner, Maestrante de Valencia, y la piadosa señora doña Margarita Ramis y Costa; y del doselete, los candorosos y agraciados niños Fernando España Murell, hijo del Vizconde de Couerans, y María Ramis de Albis, de una distinguida y acaudalada familia de esta localidad.

El acto de la bendición lo verificó nuestro muy querido señor Cura Párroco, don Andrés Más y Soto; asistiendo, como padrinos de la Virgen Milagrosa, el M. I. y noble Señor don Nicolás Dameto y Cutoner, Maestrante de Valencia, y la piadosa señora doña Margarita Ramis y Costa; y del doselete, los candorosos y agraciados niños Fernando España Murell, hijo del Vizconde de Couerans, y María Ramis de Albis, de una distinguida y acaudalada familia de esta localidad.

Cantóse con todo ajuste y precisión, y con asistencia de nuestras dignas autoridades locales la escogida Misa, a voces, «Pío X», acompañada por armonium, por nuestro inteligente Organista don Juan Real, Pbro. Ofició el Reverendo señor don Antonio Truyols, Presbítero y Visitador de las Hermanas de la Caridad de esta Diócesis.

Después del Evangelio, p. s. o a ocupar la cátedra de la verdad, el Rdo. don Bartolomé Real, Pbro., Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica, quien, pronunció elocuente discurso, muy adecuado, al acto que se celebraba.

El pueblo de Sineu, en tan solemne fiesta, dió un público y elocuente testimonio del amor y devoción que profesa a la Virgen Santísima, bajo un título tan simpático y consolador; esperando confiadamente que ella se dignará derramar, desde el Cielo, sus bendiciones sobre los moradores de este católico pueblo, para su bien y felicidad.

Felicítamos muy cordialmente a las humildes y fervorosas H. jas de San Vicente de Paúl, de este pueblo, por la adquisición de tan bellísima estatua; y al propio tiempo también felicitamos a todos los dadasos bienhechores que con sus limosnas han coadyuvado a costearla.

Corresponsal

Sineu, 25 Septiembre 1922.

Publicaciones recibidas

El último número de la revista «Ibérica» contiene el siguiente sumario:

«Ferrocarril eléctrico de Gijón a Avilés.—Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.—Perla de Muestras de San Sebastián.—Nuevo cable a Baleares.—Congreso de Odontología.—Dique flotante en Tarragona.—Línea telefónica de Fraga.—Congreso de Taquígrafía.—Cosecha de trigo.—Contra el «alfabetismo», Argentina. Homenaje a la Ciencia española.—Brasil. Expedición belga. La XI Copa Gordon Bennett.—Preparación de una sal rífidera patrón.—Congreso de combustibles.—Utilización del viento para la producción de energía eléctrica.—El alumbrado de los trenes.—Límite de la resistencia de los animales a la desecación.—Bomba molecular de Holweck.—Nuevo empleo in-

dustral del aire líquido. El ferromanganeso, P. Vallis Torruella.—Las enfermedades de la personalidad, F. M. Palmés, S. J. Biografía.

Otros almacenes robados

Dos nuevos robos se han perpetrado estos días en almacenes. Uno de ellos es el que posee don Miguel Suñer y el otro de don Miguel Far. Ambos están situados en el Ensanche, en las inmediaciones de las Enramadas.

Dichos dos robos se perpetraron en la noche del sábado, y para penetrar en los locales tuvieron los ladrones que forzar la cerradura de la puerta de entrada.

Los «cacos» se llevaron objetos de escaso valor.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Asociación de Vecinos e Inquilinos de Palma

Se nos publica la publicación de la siguiente nota oficial:

«El día 22 se reunió en sesión este Consejo, y, después de enterado de la marcha floreciente de la misma por su crecido número de Asociados, se acordó interponer el recurso de revisión por injusticia notoria contra una sentencia dictada, por mayoría, por el Tribunal especial de Inquilinato del Distrito de La Lonja, dando lugar al desahucio, la cual es a todas luces injusta. El inquilino socio de esta entidad domiciliado en el Pasaje Manera, de esta ciudad, protesta de tal atropello y espera que el tribunal que entenderá en la revisión, cuya rectitud es proverbial, dé la contestación que merece en justicia a tan singular manera de discurrir.

También se acordó aplaudir la noticia circulada por la prensa diaria dando a conocer la petición hecha por los huertanos a la Alcaldía solicitando que se les destine un tianguilado para vender directamente al público sus mercancías, y oficiar al Ayuntamiento en el sentido de que preste facilidades y calor a dichos iniciadores por ser ello un gran beneficio a productores y consumidores.

Incorporación a filas del cupo de instrucción

Orden de la plaza

Se ha publicado la siguiente orden de la plaza:

«Para dar cumplimiento a la R. O. Circular de 18 del actual (D. O. número 210) relativa a la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1921 y agregados al mismo, el Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que, además de las reglas contenidas en aquella disposición, se tendrán en cuenta las siguientes:

1.ª El día 15 de Octubre próximo se incorporarán simultáneamente a sus cuerpos todos los reclutas citados.

2.ª El día 17 los Jefes de Cuerpo y Unidades darán cuenta directamente a este Centro de los individuos que trabajan en algunas de las empresas comprendidas en el artículo 11 de la Ley de Reclutamiento a fin de que si lo desean les sean reservados sus derechos durante su permanencia en filas.

3.ª Al hacer el examen de instrucción que deben sufrir los que acrediten poseer alguna, se tendrán en cuenta las reglas 15 y 16 de la mencionada Real orden circular.

4.ª A esos reclutas sólo se les facilitarán las prendas interiores estrictamente necesarias, para lo cual se les autoriza el uso de las que traigan y las exteriores quedarán almacenadas en los Cuerpos después de desinfectadas para que al ser licenciados marchen con ellas y dejen en el Cuerpo las de uniforme que les hayan entregado, las que a su vez serán sometidas a desinfección. A estos reclutas se les facilitará traje completo de kaki. El servicio de desinfección se interesará de los Hospitales Militares y donde no los haya de los Civilmilitares o Ayuntamientos respectivos; si los almacenes no disponen de suficiente cantidad de zapatos se repartirán alpargatas y aún se permitirá a los reclutas que usen el calzado que ellos traigan si fuera apropiado. A todos aquellos que deben costearse por su cuenta ropa y equipo sólo se les hará gastar lo más indispensable, teniendo en cuenta el uniforme que usan los no acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento pertenecientes al citado cupo de instrucción.

5.ª Por el Jefe de Intendencia del Distrito se darán los órdenes oportunos para el movimiento general de utensilios debiendo los Jefes de los Parques poner en conocimiento de los Gobernadores cuanto afecte a este servicio.

6.ª Los Jefes de los Cuerpos manifestarán con urgencia a los Gobernadores Militares el armamento y municiones necesarios para completar el número de cien cartuchos por pieza que prevale orden a los directores de los Parques extraerán de los mismos.

7.ª Para los efectos de revacunación de los reclutas se tendrá presente lo dispuesto en las RR. OO. de 15 de Noviembre de 1917 y 14 de Agosto de 1912

8.ª Como es necesario sacar el mayor provecho posible de estas instrucciones al mismo tiempo que se cumplimentan rigurosamente la regla 14 de la R. O. Cr. se atenderá a la educación moral de los jóvenes llamados, inculcándoles los sentimientos necesarios para que puedan servir a la Patria con el mayor provecho posible.

9.ª A propuesta de los Jefes de los Cuerpos podrán los Gobernadores Militares, autorizar para dormir y comer en sus casas a los reclutas que lo deseen, con arreglo a la regla 17 de dicha R. O. Cr. recibiendo éstos no obstante su haber y pan.

10.ª Los estados a que hace referencia la regla 19 de la R. O. Cr. se remitirán con la anticipación necesaria a fin de que se encuentren en esta Capitanía General precisamente antes del día 15 de Diciembre próximo.

11.ª La jura de Banderas tendrá lugar en los cuarteles el día 20 de Octubre, concurriendo los reclutas de los Cuerpos y Unidades que no la posean conducidos por sus instructores a los Cuarteles que designen los respectivos Gobernadores y Comandantes Militares.

Asistidos en la Casa de Socorro

Lo fueron ayer, en la Casa de Socorro, por los médicos de guardia:

Antonio Quetglas, de 22 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, producida con una navaja de afeitar.

Mateo Carbonell, de 30 años, de una herida incisa en la muñeca izquierda, producida, estando trabajando, con un hierro; fué necesario darle varios puntos de sutura.

Pedro Obrador, de 35 años, de una contusión en el codo izquierdo, producida a consecuencia de un vuelco de un carretón.

Guillermo Ferrá, de 10 años, de la fractura del antebrazo izquierdo.

Y Antonio Vany, de 10 años, de la fractura del antebrazo izquierdo y de una herida contusa en la frente, producidas ambas por una caída; hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

El cable telegráfico Palma-Valencia

Leemos en el último número de la revista «Ibérica»:

«Consignada por el Parlamento la cantidad necesaria para el tendido de un cable desde Valencia a Palma de Mallorca, la Dirección de Telégrafos ha procedido con tal actividad a la resolución de los trámites, que ya está empujando el amare en la playa de levante de la capital valenciana, muy cerca del tiro de pichón y parece ser que en breve podrá hallarse en funcionamiento.

Actualmente, la unión telegráfica de la Península con Baleares, consta de dos cables de Jávea a Ibiza, unidos al que va desde esta isla a Palma, y del directo desde Barcelona a Palma, los cuales enlazan con el de Mallorca a Mahón; pero eran insuficientes estos cables para el servicio por lo cual constituye una importante mejora el tendido de este nuevo cable».

En la Audiencia

Sentencia

Se dictó ayer, por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra J. M. F. y J. F. F., acusados de varios delitos de hurto, y por ella fueron condenados:

El primero de dichos procesados, a la multa de doscientas cincuenta pesetas por cada uno de los delitos cometidos, y el segundo, a la pena de 150 pesetas por sólo un delito.

En honor de San Vicente de Paúl

He aquí el programa de la fiesta que las H.H. de la Caridad (Moral, 12) dedican a la conmemoración de la gloriosa muerte de su Santo Patrón San Vicente de Paúl.

Día 27.—Mañana, a las siete misa de comunión general con motetes.

A las diez y media misa solemne cantándose la de Tercia de M. Haller, sermón por el Rdo. P. J. Rosselló T. O. R.

Tarde, a las cinco y media, conclusión de la novena se cantará el Himno a San Vicente de don Miguel Capillon-h.

Mujer que muere quemada

En el pueblo de San José (Ibiza), falleció, víctima de un desgraciado accidente, una joven de 20 años.

El hecho fué el siguiente:

Se hallaba dicha joven preparando la comida para los cerdos, cuando, sin darse cuenta, y por haberse arrojado al fuego, éste prendió en sus faldas, tomando fuertes proporciones.

La muchacha, asustadísima, echó a correr, dando con ello ocasión a que el fuego tomara gran incremento, hasta el punto que la muchacha, quemada y sin fuerzas, cayó a tierra, donde el fuego prosiguió su obra, quemándose fuertemente.

Al acudir varios vecinos a prestar auxilio, la encontraron en gravísimo estado.

Al llegar el médico, avisado por los que presenciaron el accidente, los auxilios de la ciencia fueron ya ineficaces, pues la joven era cadáver.

De la Aero

Prosiguen con actividad los trabajos de reparación de los aparatos que la «Aero Marítima» posee para el servicio entre nuestra isla y Barcelona.

El sábado y ayer lunes, el aviador Spada, tripulando uno de los «Savoia» efectuó varios vuelos de prueba sobre Palma.

Según nuestras referencias, el servicio quedará prontamente reanudado, y la «Aero» cuenta ya con ofrecimientos de firma hechos por la casa «Machi», para que se adquieran para este servicio aparatos de doble motor, a cuya construcción se dedica ahora esta importante casa constructora.

Obra Diocesana de Ejercicios Espirituales para seglares

Table with 2 columns: Días de entrada, Días de salida. Rows for (De 7 a 8 de la noche) and (De 1/2 de la mañana).

Table with 2 columns: Días de entrada, Días de salida. Rows for (En Montesión de Porreras) and (En Montesión de Porreras).

Advertencias.—Para Son Anglada (Establiments) se toma el tranvía de Son Roca.

Dirigirse al R. P. Jaime Rosselló, SS. CC., o bien al R. P. Juan Pascual, S. J., Montesión.

Notas de sociedad

Ayer, en la capilla de la Purísima, de la Catedral Basílica, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Pepita Crespo Romero, hija del director de la Escuela de Comercio, don Gregorio, y el joven capitán de caballería, con destino en Ceuta, don Luis Gilbert de la Cuesta.

Apadrinaron a la novia el Gobernador civil, don Javier Millán, y el Alcalde de Palma, don Antonio Oliver Roca, y al novio el comandante de caballería señor Moragues Cabot y el aristócrata don José Quint Zafariza.

Bendijo la unión el Rdo. don José Palou, Vicario.

Los invitados, después de la boda, fueron obsequiados con un «lunch», que fué servido en el comedor del «Círculo Mallorquín».

Los novios, a quienes deseamos completa dicha, salieron para Sóller, y mañana embarcarán para Barcelona y Madrid, de paso para Ceuta, donde fijarán su residencia.

—En Sóller, contrajeron matrimonio, en la Iglesia de Hospital, la bella señorita Catalina Lladó Colom y el joven oficial de radiotelegrafía don Julián Conesa y López.

Bendijo la unión el Rdo. don José Pastor, apadrinando a los contrayentes: por parte de la novia, sus padres don Miguel Lladó Bernat y doña Catalina Colom Gomila, y por parte del novio, don Eugenio Losada Flot, en representación del padre del contrayente, y la distinguida señora doña Catalina Estades de Bernat.

Los recién casados embarcaron anoche para la Península, en viaje de novios, y luego fijarán su residencia en el Prat de Llobregat, en cuya estación radiotelegráfica presta el señor Conesa sus servicios.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

—Anteayer, por la mañana, se celebró, en la capilla de la Purísima de la Santa Iglesia Catedral, el enlace matrimonial del comerciante de esta plaza don Juan Frontera Frontera, con la bella señorita doña Antonia Sastre Miralles.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Alcover.

Fueron testigos, el médico don Bartolomé Monserrat Quetglas y su hermano don José, del comercio, y el propietario don Bartolomé Frontera Sastre, padre del contrayente, y don José Alou Rigo, del comercio.

Los desposados salieron para un predio de la Indiotería, propiedad de la familia del novio.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Náutica de esta ciudad don Juan Zafariza.

Destino

Entre los nuevos oficiales de Correos que han sido destinados a la Administración principal de esta ciudad figura nuestro amigo el distinguido poeta mallorquín don Bartolomé Barceló.

ACADEMIA TELÉGRAFOS CORMENZANA R mbla 45, Frente Instituto COCINAS PARA CARBÓN Y LFNA Precios especiales FABRICACION EXTRA CASA BUADES, Monjas 12 y 14

Nuevo maestro En la Escuela Normal de Maestros de Baleares ha terminado sus estudios el alumno don Antonio Qués Terréns.

De viaje Se encuentra en Palma, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo el ilustrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Miguel For teza

—Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Patricio Borrás, don Joaquín Fornells y señora, don Julio Sevilla, don Ramón Puigarnau, don Alfredo Mendiola y don Valentín Fornés.

También salió en el mismo buque el Dr. don Ramón Badosa Company, quien ha permanecido una temporada en esta isla.

También embarcaron el capitán de infantería don Pedro Servera, don Antonio Caballero, el arquitecto don Francisco Riusell, don Miguel Frau y don Fernando Obrador.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el teniente coronel de la guardia civil don Agustín Alvarez, el Rdo. P. Manuel de Barcelona, Capuchino, el comerciante don Antonio Balsach, el jefe de Hacienda don Manuel Montis y don Emilio Vilalonga.

En el mismo buque ha llegado el capitán de corbeta don Antonio Ferragut Sbert, quien, como ya dijimos, viene destinado de segundo Comandante de Marina de este puerto.

Igualmente han venido don José Costa, don Martín Herrero, don José Argüel, don Juan Nigorra, don Miguel Pons, don Antonio Miguel, don Ignacio Gela Sbert, don Pedro Maspons e hijo, don Jaime Mayol, don Desdichado Iglesias, don Juan Bonet, don Juan Flot, don Juan Cervera, don Pedro Reus, don Miguel Gelabert, don José Ventayol y don Miguel Coll.

Exámenes

En el Instituto Los exámenes de Elementos de Historia de la literatura, señalados para el día 29, tendrán lugar el 28 a las nueve.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Telegramas detenidos

En la Central de esta ciudad están detenidos los siguientes telegramas por mala o insuficiente dirección:

De Alger, Rosa Valenti, Plaza San Antonio; de Valencia, Encarnación Mar có, S. Jaime 41; de Mérida, Rafael Mengual, Representante; de Luchmavor, Gabriel Simonet, Sindicato; de Madrid, Ribas, Alfonso XIII Terreno; Villacarlos, Concha Moner, Rambla 40; de Barcelona, María Gomila, S. Suñeret; de Alicante, Baldomero Barberán, La Soledad; de Barcelona, Victoriano Prudencio, lista; de Barcelona, Amador Oaña; de Vivero, Pedro Hidaigo, Abogado; de Barcelona, Mercedes Forteza, Colón 30; de Barcelona, Mariano Santag, Fonda Gabino; de Barcelona, Cristóbal Ripoll, San Miguel 31; de Barcelona, Miguel Casas; de Puebla, Caramiñal, Bartolomé Bestard; de Madrid, Dolores Nietas, Correo El Caxdamo.

Teatrales

El próximo sábado debutará, en el coliseo de la calle del Conquistador la Compañía de zarzuela y ópera del notable barítono Federico Caballé.

Dicha Compañía, que trabajó hasta anteayer en Barcelona, dará en el Lirico quince únicas funciones.

Ha quedado abierto el abono para dicha serie de funciones.

El Ilmo. Sr. Obispo electo de Gerona

El sábado pasado, 25 de los corrientes, el Ilmo. señor Obispo electo de Gerona, Dr. don Gabriel Llompart, pasó a «Son Vivot» de Inca, acompañado del Cura Arcipreste de esta ciudad y de su capellán de honor, en el auto de la Excelentísima señora Marquesa viuda de Vivot.

A la puerta de la señorial mansión, alfombrada profusamente de arrayán, recibieron a Su Señoría Ilma. las Excelentísimas Señoras Marquesas de Vivot, Madre e hija, Madrina ésta de Consagración, y los Excmos. Sres. Condes de Peralada y de Zafellá, con toda la familia, servidumbre y payeses de la posesión.

Celebró el señor Obispo la Santa Misa y repartió el Pan Eucarístico a unas cincuenta personas, Señores y criados, pastores, yuguetes, mercaderes y demás payeses. Fué una nota muy simpática y muy cristiana.

Administró inmediatamente después el Sacramento de la Confirmación al hijo de los Condes, José M. de Montaner y Sureda, y al alemán, neo-converso del protestantismo, Francisco M. Freyer, de 22 años de edad, quien, con el trabajo gozoso, encontró antaño en esta casa el pan pacífico, el buen ejemplo cristiano y la fe católica, siendo bautizado solemnemente en Inca, el día de Santa Bárbara, oromática de las Señoras Marquesas, 4 de Diciembre del pasado año.

El señor Obispo pasó todo el día en el predio, agasajado cariñosamente por la noble familia.

Visitó minuciosamente todas las dependencias de la posesión modernizada, bodegas, vaqueriza, central eléctrica, molinera, serradora y pozos de regadío y demás, admirando y alentando el esfuerzo edificante del Sr. Conde.

Del mar

Esta mañana, ha llegado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Para dicho punto salió anoche el vapor «Mallorca».

Hoy ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su mismo nombre.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Valencia.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera la gasolinera «J. C.»

Para Ciudadela debe salir esta noche el vapor «Ciudadela».

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA Santos.—San Cosme y San Damián, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión, dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Tutor. Exposición a las siete; a las nueve, Oficio. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro.

Para los asegurados de la «Mutuelle de France et des Colonies»

Accediendo a los deseos de un numeroso grupo de asegurados de dicha entidad, de los que no han querido pasarse al Banco de la Unión, la Agencia Jurídica Administrativa «Poro Balear» domiciliada en la calle de Sintas n.º 4, ha organizado un servicio para gestionar la liquidación de las pólizas de aquella Sociedad.

Los que quieran acogerse al expresado servicio, pueden presentar su documentación al Foro Balear de nueve a doce de la mañana o de tres y media a cinco de la tarde.

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia: Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Curación de la Tos

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Un homenaje

En el cuartel de Jaime I, después de la misa de campaña a la que asistieron las fuerzas del regimiento infantería de Alcántara, en su sala de banderas se procedió a descubrir el retrato del capitán don Antonio Llopis, muerto gloriosamente en el Peñón de la Gomera, y una lámpara de mármol negro con los nombres del citado capitán, del cabo y de los cinco soldados que también murieron en defensa de aquella pequeña fortaleza.

Por la sala desfilaron los soldados que han regresado a la península y que formaban parte de la segunda compañía de Alcántara, que era la que entonces guarnecía el Peñón.

Al ver la lámpara y leer los nombres de los compañeros que sucumbieron, varios de los soldados lloraban vivamente emocionados.

El desfalco de la compañía del Norte

Como ya saben los lectores de CORREO DE MALLORCA, desde anteaer viene circulando el rumor respecto a un desfalco descubierto en la Compañía del Norte.

Convenientemente informados podemos decir que era enormemente exagerada la cantidad a que se hacía ascender lo desfalcado.

Es más, quizá tampoco esté bien aplicada la palabra desfalco, puesto que de lo que se trata es de justificar cantidades empleadas en obras de la vía o estaciones y que, a lo que parece, son desproporcionadas en relación con la importancia de dichas obras.

Al efecto, se ha nombrado una comisión investigadora.

De todos modos, si la Compañía ha pagado indebidamente algunas cantidades, la suma de éstas en modo alguno puede llegar a la cantidad que en un principio se dijo, puesto que el presupuesto total para obras fijado por la Compañía para la demarcación que comprende desde Tortosa hasta Alsasua, incluyendo la línea de San Juan de las Abadesas, sólo asciende a tres millones de pesetas y las obras se han realizado, aunque se sospecha que hayan podido haber confabulación.

Las obras del Metropolitano.—Hundi miento

En las obras que para el Metropolitano se efectúan en el Paseo de Gracia, se hundió una bóveda, no ocurriendo desgracias personas.

Tempestad

En las primeras horas de la mañana se desencadenó una tempestad que duró cerca de media hora.

Por haber, una de las chispas, destruido parte del alumbrado eléctrico de las Arenas no se pudo celebrar esta tarde la novillada organizada por la «Peña Belmonte».

El tren asaltado.—Impresiones optimistas

Las últimas impresiones respecto del asalto al tren obrero son muy optimistas. Han sido puestos en libertad José Maojo y Enrique Goleas.

Se ha dictado auto de procesamiento contra los hermanos Antonio, Jaime y Trinidad Mas, señalándoles 200.000 pesetas para los efectos de la responsabilidad civil.

Esta tarde quedó incomunicado en la cárcel Diego Martínez García, acusado de estar en relaciones con «El Pipa» y «El Largo», supuestos complicados en el hecho.

Felicitación

El Cardenal doctor Vidal y Barraquer y el Obispo doctor Guillaumet estuvieron este mediodía en el Gobierno civil para felicitar al señor Luengo por su ascenso a uno de los más elevados cargos del ministerio de la Gobernación.

El atentado contra Cambó

Anoche empezó a circular la noticia de haber sido objeto de un atentado el señor Cambó, por cuyo motivo son muchísimas las personas que acuden a la «Lliga».

De lo ocurrido al señor Cambó en Sanlúcar de Barrameda no se sabe en la «Lliga» más que lo que dicen dos telegramas remitidos del propio «leader» de los regionalistas: uno de ellos dirigido a su madre y el otro al senador señor Durán y Ventosa.

Celébrase que el atentado no haya tenido consecuencias.

El señor Francos Rodríguez

En el rápido, salió esta mañana para Madrid el exministro señor Francos Rodríguez.

Un hombre arrollado por el tren

En el término de Hospitalet un tren arrolló, matándole, al joven José Giralt, de 26 años de edad.

Palau Garí

Barcel na, 24 Septiembre.

DESDE MADRID

Regreso de miembros del Gobierno

Madrid, 25 (16'00)

El señor Sánchez Guerra

El Subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, al recibir este mediodía a los periodistas, nos ha manifestado que el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, llegará mañana a Madrid, de regreso de Pamplona y San Sebastián.

Realizará el viaje en el expreso, que llegará a la Corte a las doce.

El señor Piniés

El Subsecretario de Gobernación, nos ha dicho a los periodistas que esta noche regresa a Madrid el Ministro del ramo, señor Piniés.

Un homenaje a los generales Jordana y Castro Girona

Madrid, 25 (16'00)

Un telegrama del Alto Comisario

El Gobierno ha recibido esta mañana un telegrama del Alto Comisario en Marruecos, general Burguete, dando cuenta de un homenaje tributado en Tetuán a los generales señores Castro Girona y Jordana.

Hubo, en honor de ambos, un banquete.

Durante el acto fueron entregados al general Castro Girona un sable y a Jordana un bastón de mando.

Ambos objetos fueron costeados por suscripción popular.

Asistieron al acto la colonia española y una representación israelita.

Se pronunciaron discursos, en los que se exteriorizaron los sentimientos de amor a España.

Los generales Castro Girona y Jordana fueron celosamente ovacionados.

El precio de los periódicos

Madrid, 25 (16'00)

Un decreto de la Presidencia

La Gaceta publica un decreto de la Presidencia, disponiendo que, entre tanto el valor de las primeras materias, el sueldo de los jornales y demás gastos de los periódicos, no sean iguales al que tenían en Julio de 1914, toda la prensa, diaria y no diaria, venderá los ejemplares a diez céntimos de peseta, como mínimo.

La suscripción mensual valdrá dos pesetas, si el ejemplar se vende a diez céntimos, tres si a quince céntimos, y cuatro, vendiéndose a veinte o más.

La Bolsa

Se Madrid

Madrid, 25 (16'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'65
Interior fin de mes.	60'00
Amortizable 5 por 100.	98'45
Amortizable 4 por 100.	86'25
Banco de España.	554'00
Compañía Tabacalera.	00'00
Francos.	00'00
Libras.	28'80
Exterior.	36'50
Marcos.	0'50
Liras.	60'00
Dólares.	6'55
Correas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	000'00

Política

Madrid, 25 (16'00)

Calendarios

En los círculos políticos reina desanimación.

Se han comentado las declaraciones que atribuyen telegramas de Pontevedra a un amigo íntimo de Bugallal, asegurando que en Octubre se planteará la crisis parcial y quedarán vacantes las carteras de Gobernación y Fomento.

Al cubrir las, se cubrirá también la cartera de Guerra, nombrando para ocuparla, probablemente, al cual subsecretario, general Barrera, quien ha substituído a Sánchez Guerra, durante la ausencia de éste.

Se considera igualmente seguro que el subsecretario de Fomento, señor Viguri, ocupará la cartera de Fomento, porque el presidente desea premiarle los servicios que ha prestado durante la discusión de los presupuestos.

Respecto a la cartera de Gobernación, es probable vaya el actual subsecretario de Hacienda señor Ruano.

Acceso en el Consejo de mañana, además de tratar de las cuestiones candentes de Marruecos, indique el Sr. Sánchez Guerra a sus compañeros algunos de sus propósitos.

Como tiene siempre en su poder las dimisiones de todos los ministros, las utilizará cuando lo crea conveniente.

La actuación del Conde de Romanones. Se dice que el conde de Romanones se opondrá resueltamente a entrar ahora en la concentración democrática, porque parecería que mendigaba de los componentes de la misma su intervención para lograr puesto alguno en el Poder.

También se asegura que el Conde de Romanones prepara para la publicación una nota política que tendrá excepcional importancia, en la cual examinará los problemas que actualmente existen.

Accidentes automovilistas

Madrid, 25 (16'00)

El conde se Azmir, gravemente herido.

—Un muerto y dos heridos más

Ayer marcharon en automóvil, con objeto de cazar en una finca inmediata a Madrid, el conde de Azmir, excajero de la Sociedad Alcohólera, y dos amigos.

Al salir del pueblo de Torrejón de Ardoz, cuando el automóvil caminaba velocísimamente, se rompió un neumático, dando el coche una completa vuelta de campana y saliendo despedidos todos sus ocupantes.

Resultaron muerto el cajero de la Alcohólera, gravemente herido el conde de Azmir, con fuerte conmoción cerebral y con algunas contusiones los dos amigos.

Al ruido que se produjo con la detonación del neumático al estallar, acudieron varios vecinos que se apresuraron a socorrer a los heridos, trasladándoles a Torrejón, desde donde se avisó a Madrid, saliendo otro automóvil para trasladarles, excepto el muerto que quedó en el depósito del pueblo para practicarle la autopsia.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Choque.—Un herido

Se ha recibido un despacho de Biarritz diciendo que, viajando en automóvil don Ricardo Serrano, hijo de la marquesa de Ivanrey, y cuando iba a bastante velocidad, a causa de un falso viraje chocó el coche con un poste, quedando destrozado y resultando dicho señor con algunas heridas.

Vuelco de una moto de la Dirección de orden público.—Tres policías heridos

En la barrida de Cuatro Caminos, en las inmediaciones del lugar conocido por «El Estrecho», volcó una motocicleta de la Dirección de orden público, al intentar evitar el choque con una tartana del servicio de la Plaza de Toros de Tetuán.

Resultaron un agente gravísimo y otro agente y el conductor con erosiones y contusiones.

La sumisión de Abd-el-Krim

Madrid, 25 (16'00)

Sigue la expectación

Continúa aumentando la expectación respecto de las negociaciones de sumisión de Abd-el-Krim.

Se esperan con interés las noticias que transmiten sobre el asunto las autoridades de Tetuán, suponiéndose que los emisarios del jefe rebelde habrán ya vuelto a El Peñón para dar la respuesta a la proposición de Burguete. De todos modos se cree que el asunto se elevará con lentitud y se tardará bastante tiempo hasta conseguir resultados prácticos.

Atentado contra Cambó?

Madrid, 25 (16'00)

El hecho.—El señor Cambó ileso

Cádiz.—El «leader» de los regionalistas catalanes, señor Cambó, ha sido objeto de un atentado.

El hecho ocurrió cuando pasaba en auto el señor Cambó, acompañado de su secretario particular, del banquero catalán señor Arriú y de la señora de éste, por la carretera de Sanlúcar, en dirección al puerto, para embarcar en el yate del jefe de los regionalistas.

El atentado consistió en varios disparos que se hicieron contra el automóvil. Los proyectiles quedaron incrustados en éste, si bien no resultaron heridos el señor Cambó ni sus acompañantes.

Protestas y felicitaciones

Cádiz.—El señor Cambó ha recibido muchas felicitaciones por haber salido ileso del atentado.

La Prensa también se felicita de ello. La población, por boca de sus periódicos y de sus autoridades, ha exteriorizado su protesta contra el atentado.

Descarga de perdigones.—¿El autor del disparo fue un cazador furtivo?

Cádiz.—Las autoridades transmitieron inmediatamente órdenes a los pueblos por donde pasó el automóvil, con objeto de que hicieran las autoridades

locales las investigaciones necesarias para averiguar lo ocurrido.

La guardia civil de Jerez, Sanlúcar y otros pueblos ha realizado minuciosas pesquisas, sin encontrar nada anormal que pudiera dar la pista de los agresores.

Parece, según los impactos que tiene el automóvil, que la descarga se hizo con escopeta cargada con postas y perdigones. Esto hace sospechar que el agresor pudiera ser algún cazador furtivo, que disparó sobre el automóvil ignorando a quien conducía.

Quitando importancia

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibirnos a los periodistas, ha quitado importancia al atentado contra el señor Cambó.

Noticias varias

Madrid, 25 (16'00)

Siguiendo una pista

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que se sigue la pista, que parece segura, a los autores del atraco del cajero de la Imprenta alemana, llevado a cabo, días atrás, en esta capital.

Repatriación de tropas

En el correo de Andalucía han llegado esta mañana a Madrid 500 soldados pertenecientes a los regimientos de Isabel II, Segovia, 14 ligero de artillería, intendencia y sanidad.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades militares, representaciones de los cuerpos y numeroso gentío.

Las fuerzas se trasladaron por la vía circunvalación a la estación del Norte, donde fueron obsequiados con un desayuno, marchando luego a sus respectivas guardaciones en diversos trenes.

A posesionarse

El exministro de la Guerra general O'guer Peña, marchará mañana, con dirección a Zaragoza, con objeto de posesionarse de la capitania general de aquella región.

Propuesta de destinos militares

Mañana publicará el «Diario de la Guerra» propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros, carabineros y guardia civil.

Prensa Asociada

Nota.—La línea telegráfica vuelve a funcionar con gran retraso. Debido a ello, al cerrar esta edición aun no hemos recibido las últimas conferencias de Madrid.

Pianos Chassaing Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

ELIXIR
Clorhidro Pépsico
de J. TORRENS

Es un tónico de mucha potencia, altamente recomendable por sus propiedades antigástricas y digestivas; y por lo tanto eficazísimo contra todas las enfermedades del estómago e intestinos.

DE VENTA: En todas las Farmacias de Mallorca.

INIMITABLE TINTURA
PROGRESIVA



AGUA JOVINCELA
PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.

Loza y porcelana

Liquidación de todas las existencias a precios muy baratos.

Casa Buades
Plaza de Cort

SUETOS Y NOTICIAS

Por escándalo

La guardia municipal nocturna ha encerrado en Capuchinos a tres mujeres por promover escándalo en la vía pública.

El almadrón

De «El Felanigense»: «El precio del almadrón continúa medido en un período de baja.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 110 00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

¡Agua val!

Anoche, a las siete, desde uno de los pisos de la casa n.º 8 de la calle de Bolsería, fue arrojado a la calle un cubo de agua, líquido que alcanzó a unos cuantos transeúntes que tranquilos paseaban a dicha hora por aquel sitio.

La hora y lo inoportuno del lanzamiento hacen suponer se averiguará quien fué el autor del hecho, imponiéndole el oportuno correctivo.

De la «Asociación de la Prensa»

El presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», don José Vives, ha recibido de su colega de Barcelona, don Eugenio D Ors, un besalamano participándole que, después de agradecer su inestimable cooperación, se complace en manifestarle que, según telegrama del Subsecretario de Gracia y Justicia, el señor Alvarez Vega ha desistido de su querrela contra el señor Valentí y Camps.

Regreso de cabos

Ayer regresaron de Ceuta siete cabos de la batería de artillería de costa de Mallorca que se halla destacada en aquel territorio.

Asistido

El niño Rafael Ansó, de 12 años, fué asistido ayer, en el Dispensario de la Cruz Roja, de Santa Catalina. Presentaba varias erosiones en las manos las cuales se produjo con un sillar.

Los Tribunales para exámenes de procuradores

El magistrado de la Audiencia don Francisco Alcón ha sido nombrado para formar parte, en nombre de la Audiencia, del tribunal que ha de intervenir en los exámenes de procuradores próximos a celebrarse.

El tribunal, según las disposiciones vigentes, deberá constituirse el próximo mes de Octubre.

Riña en Andraitx

Comunica la Benemérita del puesto de Andraitx haber denunciado al Juzgado a dos mujeres que, por cuestión de poca importancia, promovieron fuerte escándalo, que degeneró en riña, de la cual ambas salieron con bastantes arañazos.

Multa

El Gobernador civil ha multado en diez pesetas a un sujeto por fumar en un cine.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevenir de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fresco 3 ptas.

Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Idiomas, Telegrafos, Correos, Ciencias, Letras etc., a cargo de D. Gregorio Gasp, licenciado en Ciencias. El curso empezará el 1.º de Octubre.

Resultados obtenidos en los exámenes de Junio: Matriculas, 6; Sobresalientes, 15; Notables, 25. Aprobados, 66; Sus-pensos, 7.

ALMUDAINA, 19, ENT.º

Cavallería Rusticana

La Bohème.—La Traviata.—Pagliacci

Estas obras han sido publicadas completas, en espléndidas series de discos GRAMOFONO, cada una colocada en Album especial, con el libreto y fotografía de los artistas y del autor. También se venden estos discos sueltos. Muchas otras magníficas novedades.

EL JAPON

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

FURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Vda. e hijos de P. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME... El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América... Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados...

Precios de suscripciones (pago anticipado) España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 26 ptas...

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Torsas, Guirruñales, Grupos... María Guitart de Micás Brossa 4 2.º - Palma

Se dan lecciones. Se necesitan aprendices

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento»... La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales...

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OJO» Único producto del mundo que, friccionando en las zonas, refuerza el nervio óptico... UN LIBRO GRATIS...

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año...

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA. Calidades comprobadas por hechos.

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano.

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios. Plaza de Santa Eulalia, 10.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca SE PLIEGAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

Vinas de mesa Oliver

De venta a granel de San Jaime núm. 3 callejón y Merced 8.

Habitación

Se alquila una muy espaciosa, sin amueblar, situada en punto céntrico del Terreno. Informes: Centro de Anuncios.

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el Garage Vidal Avenida de Alejandro Rosselló, 50

Automovilistas

A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma (entre Mercado y Borne) (Precios los más económicos)

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen para población aguas minerales como precedentes de los minerales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecemos...

Esquelas mortuorias y aniversario

y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 13 de Octubre el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informe: dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma